

108/

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA
PALACIO DE JUSTICIA 2º PISO
LÉRIDA TOLIMA**

TEL. No. 2890976

Correo Electrónico: j01prfctolerida@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código 73408-31-84-001

Lérída Tolima, Agosto veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

Ref.: Proceso – Sucesión

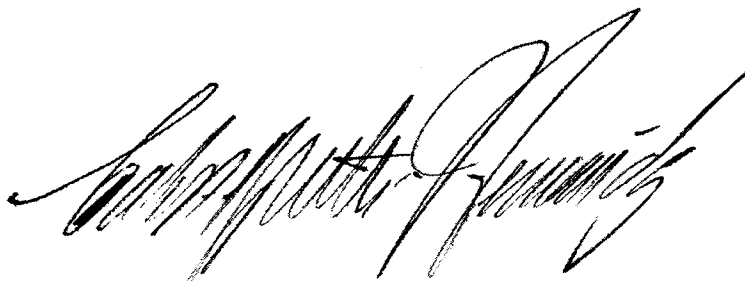
Causante: Hans Otto Kindermann Balzer

Radicación No. 2020 – 00026.

El Despacho se abstiene de reconocerle personería al DR. JAVIER SÁNCHEZ CASTRO, para actuar dentro de este proceso, como apoderado judicial e la señora INGRID DEL CARMEN KINDERMAN SERJE, hasta tanto no manifieste, de manera expresa o tácita, que acepta el poder conferido por la antes mencionada y que fuera allegado a este juicio.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ,



CARLOS ALFONSO PIEROTTI HERNANDFZ